

31/10/2009

CON VISTA A LA SOLICITUD: 243981

C E R T I F I C A :



----- QUE LA SOCIEDAD : -----

EXXER HOLDING CORP.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 401806 DOC: 242208

DESDE EL DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL UNO,

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

(1) JORGE LUIS HERRERA

(2) ZADIE LLAURADO

QUE SUS DIRECTORES SON:

1) ERNESTO A. ESTRADA FERNANDEZ SALVADOR

2) SANTIAGO OSCAR JIMENES GIUSTI

3) ALBA MARIA USCOCOVICH VERA

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE

: ERNESTO A. ESTRADA FERNANDEZ SALVADOR

SORERO

: ALBA MARIA USCOCOVICH VERA

SECRETARIO

: SANTIAGO OSCAR JIMENES GIUSTI

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ROBLES Y ROBLES

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL SOCIAL ES DE QUINIENTAS (500) ACCIONES COMUNES, NOMINATIVAS Y/O AL PORTADOR, SIN VALOR NOMINAL.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA CIUDAD DE PANAMA, EL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, A LAS 12:19:21.0 A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO

DE MUCHOS POR UN

VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 243981.--

FECHA: 31/10/2009 (GEHE)

ORIEL CASTRO CASTRO
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

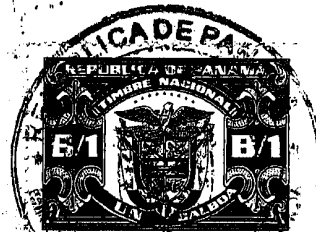
El presente documento público

2 ha sido firmado por *Rigoberto Quintero*3 quien actua en calidad *Antepresentador*4 y esta revestido del sello/timbre de *30*

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 16 NOV 2009

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número *92734*9 Sello/timbre 10 Firma *Rigoberto Quintero*

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Cantón
Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere
el Numeral 5 de art. 13 de la Ley Notarial agregado por
el Decreto Supremo No. 2303 del 31 de Marzo de 1978
publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo
año Doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y
conforme del documento que se me ha exhibido en
folios útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva
la he incorporado en el libro de Diligencias que al
efecto se lleva en la Notaria a mi cargo,

Guayaquil,

Octubre 1 del 2017.



Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SÉPTIMO